REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEXTO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **005** **Fecha Estado:** 17/01/2023 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620170007100	Ordinario	MARCO TULIO VARGAS MOSQUERA	CONCRECIVILES Y PROYECTOS S.A.S. Y OTRA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se fija como nueva fecha para que tenga lugar la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas el día primero (01) de agosto de dos mil veintitrés (2023) a la una y media de la tarde (01:30 p.m.). LR	16/01/2023		
05001310500620180042000	Ejecutivo Conexo	LAURA ROSA GONZALEZ MEJIA	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas En firme costas - traslado credito. W	16/01/2023		
05001310500620180058000	Ordinario	LUZ AMPARO MARULANDA SOTO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fija fecha audiencia: día veintinueve (29) de noviembre de dos mil veintitrés (2023) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.). Ordena oficiar. TR	16/01/2023		
05001310500620180061600	Ordinario	OSCAR ANTONIO GIRALDO SALDARRIAGA	COLFONDOS S.A.AFP	Auto requiere Requiere - TR	16/01/2023		
05001310500620190000800	Ejecutivo	RUTH MARINA LOPERA CARDONA Y OTROS	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Termina por pago. W	16/01/2023		
05001310500620190053300	Ordinario	LUZ ZORAIDA ALBARRACIN GUZMAN	COLPENSIONES Y PROTECCIÓN	Auto fija fecha contestación demanda Primero. Dar por contestada la demanda y el llamamiento en garantía por Mapfre Colombia Vida Seguros S.A. Segundo. Fijar como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia indicada, el día veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veintitrés (2023) a las nueve ocho y cuarenta de la mañana (08:40 a.m.). TR	16/01/2023		
05001310500620190063200	Ordinario	DRIANA REBECA MEDINA BUSTAMANTE	COLFONDOS PENSIONES Y CESANTIAS	Auto requiere Da por contestada demanda y llamamiento en garantía - Requiere a Colfondos S.A., Pensiones y Cesantías. TR	16/01/2023		

ESTADO No. **005** **Fecha Estado:** 17/01/2023 **Página:** **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620190068300	Ordinario	CARLOS MARIO VELASQUEZ OCHOA	OLD MUTUAL PENSIONES Y CESANTÍAS	Auto fija fecha contestación demanda Primero. Dar por no contestada la demanda por Colfondos S.A., Pensiones y Cesantías. Segundo. Dar indicio grave a Colfondos S.A., Pensiones y Cesantías, por lo expuesto en la parte considerativa de este proveído. Tercero. Dar por contestada la demanda y el llamamiento en garantía por Mapfre Colombia Vida Seguros S.A. Cuarto. Fijar como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia indicada, el día dieciocho (18) de enero de dos mil veinticuatro (2024) a las ocho y cuarenta de la mañana (08:40 a.m.). TR	16/01/2023		
05001310500620190079800	Ejecutivo Conexo	SERGIO ESTEBAN FUERTES RUIZ	UGPP	Auto declara en firme liquidación de costas En firme costas - traslado credito. W	16/01/2023		
05001310500620210012700	Ejecutivo Conexo	FELIX ANTONIO JARAMILLO CASTAÑO	UGPP	Auto termina proceso por pago Termina por pago. W	16/01/2023		
05001310500620220023000	Ejecutivo Conexo	RODRIGO DE JESUS BEDOYA ARROYAVE	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACION	Auto corre traslado Traslado de excepciones. W	16/01/2023		
05001310500620220053700	Tutelas	LUIS ALBEIRO PEREZ CAMARGO	UARIV	Auto pone en conocimiento Envio corte. M.M.M.	16/01/2023		
05001310500620220055100	Tutelas	GABRIEL JAIME SALDARRIAGA SALDARRIAGA	COLPENSIONES	Auto concede impugnación tutela Concede Impugnacion. EME	16/01/2023		
05001310500620230000900	Tutelas	MARLYN YULIANA PARIAS MARTINEZ	ICBF REGIONAL ANTIOQUIA	Auto inadmite tutela Inadmite tutela. W	16/01/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/01/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIO ALFONSO MEZA MAY

SECRETARIO (A)